

P / 2155

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 16 NOV. 2009

Señor Presidente de la

Cámara de Senadores

Presente

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 170 de la Constitución de la República, me dirijo a Usted a los efectos de solicitar al Senado la autorización correspondiente para ausentarme del país por más de 48 horas a partir del día 9 de diciembre del corriente año, en virtud de la Visita Oficial que realizaré a Japón.

Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración,



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República